

Modalidad según tipo de curso + Aprobación

Tipo de Actividad Tipo =1	ACTA de CURSO		ACTA de EXAMEN
	Aprobación conceptual y porcentajes	Reprobación conceptual y porcentajes	
Aprobación por curso, sin examen	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptable (60,70) • Bueno (70, 80) • Muy bueno (80,90) • Excelente (90, 100) 	<ul style="list-style-type: none"> • Muy Insuficiente (0, 25) • Insuficiente (25, 60) 	No tiene examen o parciales
	<p>Obtención de 4 créditos, con un nivel de suficiencia mínimo del 60% del puntaje total.</p>		

Las evaluación se corresponde con las Rúbricas de cada tema, ver más info en el EVA

- **Muy Insuficiente** = Aprendizaje, nulo o muy bajo
- **Insuficiente** = Aprendizaje, No alcanza el mínimo de suficiencia, se requiere profundizar
- **Aceptable** = Rendimiento alcanza el criterio mínimo de suficiencia
- **Bueno** = Aprendizaje adecuado a los objetivos grales + Aspectos mayores al mínimo de suficiencia.
- **Muy Bueno** = Aprendizaje sólido con varios aspectos destacados
- **Excelente** = Conocimientos profundos y altas capacidades

APROBACIÓN - ACTIVIDADES

Para acceder a la aprobación de la UC el estudiante debe como mínimo cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Registrar una asistencia del 80% a las clases teóricas, *se solicita según el hemisemestre, se cumple si se dictan presenciales, en el semestre que son, virtuales asincrónicos o sincrónicos, no se considera.* y del 80% a las clases prácticas dictadas.
- b) Registrar una asistencia del 50% de las clases dictadas fuera de la facultad. *Si son realizadas en el hemisemestre, se considera.*
- c) Realizar en clase total o parcialmente los ejercicios propuestos.
- d) Presentar al final del módulo una entrega con los trabajos realizados durante el curso.
- e) Alcanzar en los trabajos realizados un mínimo del 60% de los puntos totales asignados para exonerar la UC